

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE DE CARGA PESADA HORIZONTES DEL VALLE HORIZVALLE
S.A.**

En Sangolqui, A los treinta y un días del mes de Enero del año dos mil trece, a las once horas, se instala la Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA HORIZONTES DEL VALLE HORIZVALLE S.A., toma la palabra el Sr. Presidente y manifiesta que como esta junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas conocer y resolver sobre el orden del dia el mismo que es al tenor siguiente:

- 1) constatación del quórum
- 2) lectura del acta anterior
- 3) Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012.
- 4) Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2.012.

Constatación del quórum.- Preside la Junta en calidad de Presidente el señor Segundo Gustavo Taco Taco y actúa como secretario Ad-Hoc el señor José Belisario Chicaiza Padilla. Por secretaría se informa que a esta Junta General han asistido sus accionistas que representan el 80% del capital suscrito y pagado que asciende a la suma de seis cientos cuarenta dólares de los Estados Unidos de América (Usd. 640,00), por lo que existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la misma. Los socios se consideran informados al respecto y manifiestan su conformidad y deciden constituirse en Junta General ordinaria en razón de reunirse todos los requisitos determinados en el Art. 234 y el Art. 231 numeral 2 de la Ley de Compañías en actual vigencia, y amparados en el Reglamento Interno Art. 3 numeral 3.9, por lo que el señor Presidente declara legalmente instalada la junta y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día, por tanto se prosigue con el siguiente aspecto.

Lectura del acta anterior.- Se procedió a leer el acta correspondiente a la junta anterior la cual se aprueba sin ninguna reforma de los accionistas.

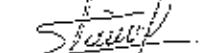
Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012.- se da lectura al informe presentado por el señor Jorge Gustavo Medina por el periodo correspondiente al ejercicio económico 2.012 el cual es aprobado por unanimidad de los asistentes.

Inmediatamente se pasa a conocer y resolver sobre el cuarto punto del orden del día, Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2.012.- Los socios analizan las cuentas y cifras del Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondientes al ejercicio económico 2.012, los cuales son aprobados sin modificación alguna.

No habiendo otros asuntos que tratar, el señor Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual se reinstala la junta con la misma concurrencia, se la leyó a los socios concurrentes quienes la aprobaron por unanimidad. Siendo las catorce horas con diez minutos del día treinta y uno de Enero del año dos mil trece se declara concluida LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE

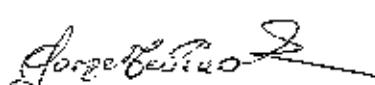
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
HORIZONTES DEL VALLE HORIZVALLE S.A. Los mismos que Suscriben la
presente Acta para los fines Legales Pertinentes.

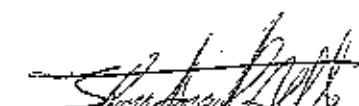
SR. GUSTAVO TACO TACO
CI. 050105509-9
PRESIDENTE



Accionistas:


SR. JOSE CHICAIZA PADILLA
CI. 050106442-2
SECRETARIO AD-HOC


SR. JORGE MEDINA
CL060111521-5


SR. ANGEL SATAN
CL. 170392909-7